

INSTRUCCIONES: Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.

responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.

responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.

responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las preguntas 1ª y 6ª se calificarán con un máximo de dos puntos; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

TEXTO A

No todos los apocalípticos de nuestros días piensan que la vida humana está a punto de desaparecer total o casi totalmente de la faz de la Tierra. Hoy en día, la visión más habitual del apocalipsis es más bien la idea de que estamos a las puertas “del final de la civilización, tal y como la conocemos”. Pero ¿qué significa en realidad esa frase? A lo largo de mis cincuenta y seis años de vida, he pasado ya por el fin de varias civilizaciones “tal y como las conocía”. El mundo de los años noventa no era como el de los setenta, la época posterior al 11-S se parecía muy poco a la de los Beatles y, si nos permitimos retroceder aún más, la verdad es que 2020 recuerda en muy pocas cosas a 1920: la civilización del cine mudo también llegó a su fin. Las sociedades de comienzos del siglo XXII, ¿se parecerán más a las actuales de lo que estas se parecen a las de principios del siglo XX? Es difícil de saber, pero casi seguro que las diferencias serán enormes, tanto si han ocurrido entre medias varias catástrofes ecológicas o de otro tipo como si no. Si alguna enseñanza nos ofrece la historia, es que todas las sociedades, culturas y civilizaciones cambian, se transforman y son reemplazadas por otras y, además, cada vez lo hacen más deprisa. Por supuesto, todo depende de qué criterios utilicemos para determinar cuándo un conjunto de personas y cachivaches constituyen “la misma” civilización o si son otra ya. En algún sentido, Lope de Vega y Rubens formaban parte de “nuestra” civilización, la civilización occidental, digamos, pero seguro que la mayor parte de los europeos actuales tenemos mucho más en común, más cosas de qué hablar, más facilidad para entendernos sobre muchos más temas (suponiendo que podemos sortear la barrera del idioma) con los habitantes del actual Irán, o de Shanghái, o de Tanzania, que con aquellos grandes genios del XVII, si es que una máquina del tiempo pudiera ponernos en contacto con estos últimos. Por ejemplo, cuando se dice que el cambio climático va a destruir “nuestra” civilización, ¿se está pensando en la que compartiríamos con Cervantes o en la que compartimos con el cantante de Gangnam Style? (Jesús Zamora Bonilla, *Contra apocalípticos: ecologismo, animalismo, posthumanismo*, 2021)

PREGUNTAS

A.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: **a)** enuncie el tema del texto (**0,5 puntos**); **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (**1,25 puntos**); **c)** indique qué tipo de texto es (**0,25 puntos**).

A.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

A.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de mantener las tradiciones culturales.

A.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Todo depende de qué criterios utilicemos*.

A.5. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *desaparecer*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

A.6. (2 puntos) El teatro anterior a 1939. Tendencias, autores y obras principales.

A.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1940 y 1974, en relación con su contexto histórico y literario.

TEXTO B

Abro la ventana y observo que el mundo cultural se nutre y mantiene hoy de entusiastas becarios sin sueldo, críticos culturales en línea, colaboradoras a tiempo parcial que evitan embarazos, investigadores que buscan méritos, creadores de gran vocación, autónomos errantes, polivalentes artistas-comisarios, jóvenes que siempre «compiten», evaluadores que son evaluados, profesores contratados por horas e interinos, sujetos precarios movidos por la ilusión de que la vida es lo que hay «después».

Desde hace tiempo advierto cómo se ha asentado en las personas que dinamizan la vida cultural y académica cercana un aplazamiento de lo que consideran «verdadera vida». Movidos por la expectativa que iguala vida a trabajo y el deseo de plenitud e intensidad creativa futura, muchos navegan en un presente de precariedad. Unos, entre prácticas, colaboraciones y becas por las que no cobran o pagan ellos, y otros (a veces los mismos) entre tutoriales y redes, soñando con estabilidad y tiempo para ejercer aquello que les punza, o con la visibilidad necesaria para convertir su práctica en línea en un trabajo remunerado con el que pagar alimento de cuerpos y computadoras, sintiendo que la vida es algo pospuesto que nos merodea pero nunca se brinda plenamente.

En el carácter precario de los trabajos disponibles radica la situación ventajosa de quien contrata hoy movido por la maximización racionalista de «menor inversión y mayor beneficio». Pero también ahí se acomoda la excusa de temporalidad de quien trabaja cargado de vocación y expectativa soñando con algo mejor. En un marco profundamente neoliberal, el trabajo cultural sigue esquivando la contratación estable y se presenta bajo eufemísticas propuestas de formación, experiencia o prácticas acogidas bajo bellos epígrafes foráneos que irán cambiando y envejeciendo a la velocidad con que se pudre una manzana bajo un sol acelerado.

Si este sujeto apostara hoy por iniciar el largo camino hacia un trabajo estable en el ámbito cultural o académico, su entusiasmo podrá ser usado para legitimar su explotación, su pago prolongado con experiencia o su apagamiento crítico, conformándose con dedicarse gratis a algo que orbita la vocación, invirtiendo en un futuro que se aleja con el tiempo, o cobrando de otra manera (inmaterial), pongamos: méritos certificados, influencia, visibilidad, reconocimiento, seguidores y *likes* que le entretengan y sostengan mínimamente su expectativa vital. (Remedios Zafra “El futuro (pospuesto)”, *Magazine digital sobre investigación e innovación cultural del Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona*, 28/09/2017)

PREGUNTAS

B.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: **a)** enuncie el tema del texto (**0,5 puntos**); **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (**1,25 puntos**); **c)** indique qué tipo de texto es (**0,25 puntos**).

B.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

B.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de asociar la elección de los estudios a la empleabilidad.

B.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Observo que el mundo cultural se nutre de entusiastas becarios sin sueldo.*

B.5. (1 punto) Defina el concepto de sinonimia y ejemplifíquelo aportando al menos dos sinónimos de la palabra *sueldo*.

B.6. (2 puntos) La poesía de 1939 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales.

B.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939, en relación con su contexto histórico y literario.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas, según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

A.1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)

A.2. Resumen del texto. (1 punto)

A.3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato:

A.4. y B.4. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)

A.5. y B.5. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

A.6. y B.6. Tema de literatura española. (2 puntos)

A.7. y B.7. Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un

resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta A.4 y B.4 consistirá en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. La pregunta 4b optará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6 y B.6) y a las obras que el estudiante ha leído (preguntas A.7 y B.7). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6 y B.6, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas A.7 y B.7, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- La máxima deducción global en el ejercicio será de 3 puntos; en los casos en que la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de 3 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:
- La primera falta de ortografía (grafías) no se penalizará. A partir de la segunda, por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma, se contará como una sola. Se podrán deducir hasta 3 puntos.
- Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector, distribuidos del siguiente modo: 1 punto para la acentuación y 1 punto para la puntuación, a razón de: 3 errores -0,25; entre 4 y 6 errores -0,50; entre 7 y 9 -0,75; más de 9 -1 punto. Cuando se repita la misma falta, se contará como una sola. La deducción se aplicará a partir del segundo error.
- Por errores en la redacción, la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 1 punto